

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-08/2019
"SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS"
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 25 veinticinco días del mes de julio del año 2019, siendo las 10:40 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General Administrativa, ubicado Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Sexta Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-08/2019 "SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS"**, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha 04 cuatro del mes de julio del año 2019, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria a tiempos recortados, correspondiente a la Licitación LPLCC-08/2019 "SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS".

2.- El día 12 doce del mes de julio del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Iván Alejandro Bravo Reza, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, LTS. María Eugenia Gutiérrez Solís, Directora de Trabajo Social y vinculación, como representante del área requirente.

3.- Con fecha 18 dieciocho del mes de julio del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del Comité de adquisiciones, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentado propuesta los siguientes licitantes:

1. ORTOPEDIA MOSTKOFF SA DE CV
2. COMERCIALIZADORA JOMODI SA DE CV
3. ORTOGAR SA DE CV
4. HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MÉXICO SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por la LTS. María Eugenia Gutiérrez Solís, Directora de Trabajo Social y vinculación, siendo el área requirente, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLCC-08/2019 "SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS".

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
 LPLCC-08/2019
 "SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS"
 (Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES							
				ORTOPEDIA MOSTKOFF SA DE CV		COMERCIALIZADORA JOMODI SA DE CV		ORTOGAR SA DE CV		HEALTH GROUP DE MEXICO SA DE CV	
PARTE	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	40	PIEZA	Sillas de ruedas estándar fabricada en acero con acabado en pintura epóxica color negro con descansa brazos y descansa pies fijos. Llantas traseras neumáticas de 24" con rin de acero y llanta delantera de 6" x 2". Tapicería de nylon. Ancho del asiento de 18" (45 cm). Frenos laterales. Soporta un peso máximo de 110 kg (No incluye bomba). Presentar muestras previas del producto.	X		X		X		X	
2	300	PIEZA	Sillas de ruedas estándar fabricada en acero sumamente resistente. Descansa brazos fijos y brazo de plástico. Resistente al alto impacto, descansa pies, eleva piernas desmontable y abatible. Pedal de inyección de plástico con grabado antideslizante. Tapicería en poliéster color negro. Lámina lateral de plástico negro. Rin de barra con aro metálico y freno de palanca. Ruedas delanteras de 6". Sólida. Ruedas traseras de 24". Llantas sólidas. Acabado en cromo o pintura electrostática. Presentar muestras previas del producto.	X		X		X		X	
3	20	PIEZA	Andadera Rollator de Aluminio con Ruedas de 6", color indistinto, fabricada en aluminio ultra ligero que facilite su transporte, respaldo tubular acojinado, asiento acojinado y con frenos de chicote para mayor seguridad. Presentar muestras previas del producto.	X		X		X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		ORTOPEDIA MOSTKOFF SA DE CV		COMERCIALIZADORA JOMODI SA DE CV		ORTOGAR SA DE CV		HEALTH GROUP DE MEXICO SA DE CV	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X		X		X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN O DOCUMENTOS QUE LO ACREDITE)	X		X		X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)	X		X		X		X	
6	ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) OBLIGATORIO PARA "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X		X		X		X	
7	ANEXO 8 (COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, EN EL QUE SE EMITA EL SENTIDO POSITIVO EMITIDO POR EL SAT, CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS REGLAS DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2019)	X		X		X		X	
8	ANEXO 9 (COPIA LEGIBLE DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL) 1. EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN EL RUPC DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO. 2. SI CUENTA CON EL RUPC DEBERÁ PRESENTAR COPIA VIGENTE DEL MISMO	X		X		X		X	
9	ANEXO 10 (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE)	X		X		X		X	
10	ANEXO 11 (SOLO PARA PROVEEDORES NACIONALES, MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUTARIAS)	X		X		X		X	
9	RELACIÓN DE MUESTRAS DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA POR EL ÁREA SOLICITANTE.	X		X		X		X	

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
 LPLCC-08/2019
 “SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS”
 (Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS ECONÓMICO				LICITANTES							
				ORTOPEDIA MOSTKOFF SA DE CV		COMERCIALIZADORA JOMODI SA DE CV		ORTOGAR SA DE CV		HEALTH GROUP DE MEXICO SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	40	PIEZA	Sillas de ruedas estándar fabricada en acero con acabado en pintura epóxica color negro con descansa brazos y descansa pies fijos. Llanta trasera neumática de 24" con rin de acero y llanta delantera de 8" x 2". Tapicería de nylon. Ancho del asiento de 18" (45 cm). Frenos laterales. Soporta un peso máximo de 110 kg (No incluye bomba). Presentar muestras previas del producto.	2,605.00	104,200.00	1,683.00	67,320.00	1,299.00	51,960.00	1,399.00	55,960.00
2	300	PIEZA	Sillas de ruedas estándar fabricada en acero sumamente resistente. Descansa brazos fijos y brazo de plástico. Resistente al alto impacto, descansa pies, eleva piernas desmontable y abatible. Pedal de inyección de plástico con grabado antiderrapante. Tapicería en poliéster color negro. Lámina lateral de plástico negro. Rin de barra con aro motriz y freno de palanca. Ruedas delanteras de 8". Sólida Ruedas traseras de 24". Llanta sólida. Acabado en cromo o pintura electrostática. Presentar muestras previas del producto.	3,059.00	917,700.00	2,377.55	713,265.00	1,949.00	584,700.00	1,999.00	599,700.00
3	20	PIEZA	Andadera Rollator de Aluminio con Ruedas de 6", color indistinto, fabricada en aluminio ultra ligero que facilite su transporte, respaldo tubular acojinado, asiento acojinado y con frenos de chicote para mayor seguridad. Presentar muestras previas del producto.	1,599.00	31,980.00	1,438.00	28,760.00	1,099.00	21,980.00	1,299.00	25,980.00
TOTAL COTIZADO				SUBTOTAL	1,053,880.00	SUBTOTAL	809,345.00	SUBTOTAL	658,640.00	SUBTOTAL	681,640.00
				IVA	168,620.80	IVA	129,495.20	IVA	105,382.40	IVA	109,062.40
				TOTAL	1,222,500.80	TOTAL	938,840.20	TOTAL	764,022.40	TOTAL	790,702.40
TOTAL ADJUDICADO				SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	658,640.00	SUBTOTAL	0.00
				IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	105,382.40	IVA	0.00
				TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	764,022.40	TOTAL	0.00

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLCC-08/2019 “SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS” se resuelve adjudicar en las partidas 1,2 y 3 al licitante ORTOGAR SA DE CV., el monto con IVA incluido de \$764,022.40 (Setecientos sesenta y cuatro mil veintidós pesos 40/100 M.N.); toda vez que su propuesta resulta solvente, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumple con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 67 de la Ley.

SEGUNDO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.



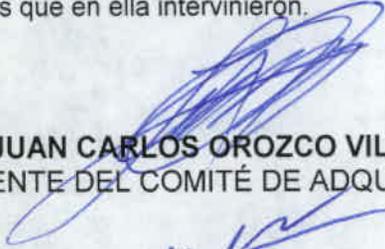
SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-08/2019
"SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS"
(Sistema de Evaluación Binario)**

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

CUARTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

QUINTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 11:00 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. IVAN ALEJANDRO BRAVO REZA
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE
GUADALAJARA, AC.

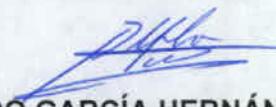

ARQ. JAIME ALBERTO ESTRADA GARCÍA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES
EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO AC.


LIC. RICARDO BENJAMIN DE AQUINO MEDINA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.


MTRA. MARGARITA GASPAR CABRERA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECREARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-08/2019
"SILLAS DE RUEDAS Y ANDADERAS"
(Sistema de Evaluación Binario)**



DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, AC.



MTRO. IVAN VALDEZ ROJAS
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



LIC. ANA ELENA GONZÁLEZ JAIME
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

